



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA - AÑO 2023 - N°

00399

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

17 OCT 2023

VISTO:

El Documento DE-1270-01910155-9 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, tiene entre sus misiones y funciones la de resguardar y conservar el acervo bibliográfico de la Biblioteca Municipal Enrique Rodolfo Muttis, así como difundir el material que posee la misma, asesorar a los lectores y orientar al público en general.

Que, al efecto, por el Decreto D.M.M. N° 02253/79 se creó y reguló el funcionamiento del Servicio de Lectura mediante el cual se brinda el retiro de libros a domicilio.

Que resulta necesario modificar y adecuar los requerimientos del servicio a fin de garantizar su eficiencia y calidad.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de emitir el presente acto administrativo.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

- Art. 1°: Establécese que el servicio de lectura en sala es para todo público, sin requisito alguno, mientras permanezca el lector en el local de la Biblioteca Prof. Enrique Rodolfo Muttis consultando el ejemplar, en un ambiente de silencio y tranquilidad.
- Art. 2°: Dispónese la creación de un Registro de Lectores de la Biblioteca, residentes en el ejido municipal, a los fines de permitirles el retiro de material bibliográfico para ser consultado a domicilio.
- Art. 3°: Establécese que para la inscripción y reinscripción en el registro creado en el artículo precedente el lector deberá presentar D.N.I y servicio o impuesto en el que se constate el domicilio en la ciudad o, en su defecto, certificado de declaración de domicilio. El acceso a los servicios que brinda la Biblioteca Municipal es totalmente gratuito.
- Art. 4°: Establécese que la Dirección Centro Municipal Fotogalería y Biblioteca Pública "Prof. Enrique Rodolfo Muttis" establecerá, de acuerdo a las disponibilidades y demandas, el material que no será facilitado para consulta domiciliaria.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA - AÑO 2023 - N° **00399**

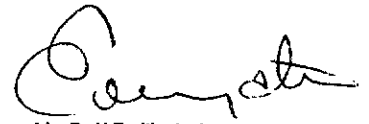
Art. 5°: Déjese sin efecto el Decreto D.M.M. N° 02253/1979.

Art. 6°: Refréndese el presente por los Secretarios de Educación y Cultura y de Gobierno

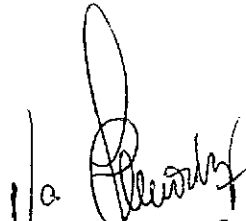
Art. 7°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.



Lic. Paulo Alberto Ricci.
Secretario de Educación y Cultura

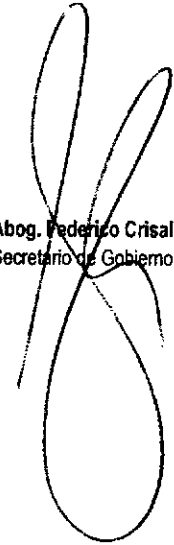


Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente



ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno